

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336 FAX: 054-387-4255483/311611 e-mail: consejo@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

## RESOLUCIÓN Nº 328 /2017-CI

SALTA, 03 de agosto de 2017

VISTO las actuaciones relacionadas con la baja de integrantes de proyectos elevadas por su correspondiente director,

## CONSIDERANDO:

Que cada presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según resoluciones Nº143/2013-CCI y Nº114/2015-CCI.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

## LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

## **RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Dar de baja como integrante del Proyecto de Investigación Nº 2194/0, bajo la dirección de GARECA, SUSANA BEATRIZ, a: HANNE, ANA VALERIA DNI Nº 30638500, a partir del 6/4/2017.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese la presente a los interesados. Cumplido, procédase a su publicación y archivo correspondiente.

> Secretaria Técnica Consejo de Investigación - UNO-

Presidenta Conselo de investración - UNSa

Dra, MIRTA ELIZABETH DAZ